

Precios de suscripción

En la capital: mes: 1,25 pesetas; trimestre: 3,50; año: 14. Fuera: semestre: 8 pesetas; año: 14. Extranjero: 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXIX. Núm. 8.744. — Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Miércoles 3 de Diciembre de 1919



EL NIÑO

AGAPITO CANTERO GONZÁLEZ

ha subido al Cielo a las dos y media de la tarde del día de hoy, a los cuatro y medio años de edad

Su desconsolado padre D. Damián Cantero, oficial del Juzgado de primera instancia é instrucción; sus abuelos D.ª Vicenta y D. Victoriano G. Mena; tíos, primos y demás parientes

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la asistencia al entierro, que se verificará mañana jueves, a las cuatro de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, quedándose sumamente agradecidos por tan señalado favor.

Burgos 3 de Diciembre de 1919.

El acompañamiento se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN TARJETAS.

TELÉGRAFOS 1-1 600 PLAZAS

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA DIRIGIDA POR

DON IGNACIO ALBARELLOS, comandante de Artillería, con profesorado compuesto de oficiales del Ejército y de Telégrafos.

A pesar de no haberse dedicado anteriormente esta Academia a la preparación para esta carrera, los dos únicos alumnos presentados en anteriores convocatorias han ingresado.

DON GERARDO MARTINEZ ACITORES y DON ANTONIO CAMPOS. Reglamentos, toda clase de informes sobre la carrera, matrícula Avellanos, 3, entresuelo.

CARBONES "CASTILLA"

Se pone en conocimiento de la numerosa clientela que nos honró con sus pedidos de carbón en años anteriores, que estando en plena explotación las minas de esta casa, ofrecemos nuestros carbones hoy al precio de pesetas 5,50 el quintal puzoso. Para pedidos al por mayor, precios convencionales. Dirigirse a la calle del Morco, número 7, y por los teléfonos núms. 364 y 319.

Se venden

las mejores salsichas, jamón limpio, salchichón y flambrés. Venta al por mayor de tocino, jamones, mantecas y embutidos, en la Alhóndiga.

LA EXTREMEÑA

Salchichería de Manuel Sánchez. — San Lorenzo, núm. 36. — Teléfono 173.

Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Concepción, 28. — Teléfono 255.

SUBASTA DE EMPEÑOS VENCIDOS, HASTA EL NÚMERO 10 500

Día 7 de Diciembre. — Sección de alhajas y otros efectos, a las once. Día 14 de Diciembre. — Sección de ropas y otros efectos, a las once. Los objetos de cada sección estarán expuestos al público, de once a una y de una a ocho, los dos días anteriores a la subasta respectiva, en los locales del Círculo, donde se facilitarán listas detalladas con la tasación y condiciones de la subasta.

Durante los días de exposición se admitirán ofertas para el acto de la subasta, las condiciones que estarán de manifiesto en la sala. Burgos 29 de Noviembre de 1919. — El consejero director, Julián Martínez. — El administrador-contador, José María de la Puente.

Malain, médico dentista

CONSULTAS de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, 28.

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR. Espolón, 2 y 4.

DOCTOR A. HERGUETA

OCULISTA. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Puerto del Rey, 26, 3.ª, derecha.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO MÚLTIPLE DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Puerto del Rey, 26, 3.ª.

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 12 a 2. — Gral. a los pobres. Calle Ceja, 18, izquierda.

Dr. López Gómez

OCULISTA. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Gral. a los pobres. Puente de la Victoria, núm. 19. (Antes Plaza del Arzobispo)

Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Gral. a los pobres. Puente de la Victoria, núm. 19. (Antes Plaza del Arzobispo)

El especialista

su estómago, intestinos, hígado y su cirugía general. Dr. Casilla y Aranzay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 51, 1.ª, izquierda, Madrid. CURA RADICAL DE LA SORRIA

Ecos políticos

DESDE MADRID Pocas horas transcurrieron desde que escribimos nuestras impresiones de ayer hasta que la realidad vino a darnos una prueba palmaria de comprobación. La gravedad que habían alcanzado en las últimas 24 horas todas las cuestiones pendientes, tenía que traer por consecuencia la dimisión del Gobierno. Era algo de cuya evidencia no podía dudar; pues aun cuando el Gobierno hubiera querido resistir a la guerra que le han declarado los elementos patronales barceloneses, de ninguna manera hubiera resistido a la presión militar. El Gobierno estaba quebrantadísimo. La dura campaña de oposición que contra él se emprendió desde los primeros momentos y el cariz que tomaban los conflictos sociales por la desatinada intransigencia que a todos ciega e irrita, habían agotado su autoridad, de tal forma, que ya su intervención era nula, carecía de eficacia y no se conquistaba la fe de casi nadie. Y todo esto llegó a su colmo ayer, cuando el ministro de la Guerra tenía que optar entre el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina y la actitud de los coronales de infantería que le visitaron días pasados para protestar del fallo del Supremo, precisamente.

Para el ministro de la Guerra la situación debió de ser tremendamente inquietante. Pensando en ella, tal vez pidiera la otra tarde que el Parlamento se pronunciase contra las juntas militares y se adoptase un acuerdo definitivo y decisivo. Pero el Parlamento no quiso atender el requerimiento, del ministro de la Guerra, y los hombres responsables no hicieron otra cosa en aquella sesión que se ha llamado «medio patriótica», que hacer equilibrios sobre la cuerda floja del temor, negando sus resoluciones sobre la materia con subterfugios y habilidades que ya no convencen a nadie. Y el general Tovar se ha encontrado que tenía que asumir la responsabilidad de una decisión con motivo de un asunto que mayor relieve ha dado a la existencia de esas Juntas militares. Era natural que pudiese el ministro en el trance de decidirse, plantearse la dimisión de su cargo, con el fin de no obstaculizar al Gobierno en la adopción de aquellas medidas que estimara más convenientes. Pero el Gobierno, vivió en la actitud digna del general Tovar, la oportunidad de liquidar una situación insostenible. Parece lógico suponer que en el ánimo del señor Sánchez de Toca tomara cuerpo la consideración de que no podía presentarse nuevamente a las Cortes sin que antes la Corona le ratificara la confianza, después de consultar a los prohombres. Es decir, no ocultándose el quebranto sufrido por el Gobierno, com-

prendió sin duda que para continuar y finalizar el mandato del Parlamento a poco de encargarse del Poder con la benevolencia de los grupos parlamentarios, necesitaba que públicamente volvieran a hacerle el encargo. Así su autoridad quedaría de nuevo robustecida y podría hacer frente a los embates de sus enemigos. No de otro modo nos explicamos esta crisis total. Se trata de una habilidad bastante frecuente en la política y por los indicios que podemos recoger a la hora de escribir estas líneas, parece que la habilidad del señor Sánchez de Toca surtiría los efectos por él apetecidos. Cuando termináramos de escribir estas líneas, sabemos que acaba de salir de Palacio el presidente dimisionario, después de obtener del Soberano la ratificación de confianza que deseaba, para volver a las Cortes con la necesaria autoridad. Está, pues, resuelta esta crisis, que a partir del instante de su plantamiento, se creyó que iba a revestir un interés no acostumbrado. Se van a reunir los ministros otra vez en Consejo para conocer la resolución de S. M., que era la lógica, dadas las consultas que fueron celebradas esta mañana.

2 de Diciembre de 1919.

BURGOS EN EL SENADO

El ferrocarril Algeciras-frontera francesa

El señor Martínez de Velasco: Pido la palabra. El señor Presidente: La tiene S. S. El señor Martínez de Velasco: He tenido yo la poca fortuna, señores señores, de que, indudablemente por deficiencias de expresión, el señor ministro de Fomento no me haya entendido, porque con la interpelación que acabo de explicar no he intentado que pasase el ferrocarril por Burgos; no se me ha ocurrido naturalmente, pensar que era una línea más recta la de Burgos que la que iba contenida en el anteproyecto; lo que he pedido a S. S. y a lo que S. S. ha tenido el buen cuidado de no contestar es, concretamente, que de acuerdo con lo que habla dictaminado el Consejo de Obras públicas, se hiciera el estudio de todas las soluciones razonablemente posibles entre Algeciras Irún, no que se desviara, yo no podía pretender de su señoría en este momento que el ferrocarril pasase por Burgos ó dejase de pasar por aquella capital para establecer la comunicación más rápida con París. Lo que digo es que cuando hay un Centro técnico como el Consejo de Obras públicas, que sienta una conclusión de esa naturaleza, no debe ser lícito, sin exponer previamente las razones y los motivos que asisten, que se pretenda separarse de su dictamen ó prescindir en absoluto de él, y, por tanto, lo que le ruego al señor ministro de Fomento es que me diga sin juzgar la cuestión, si está resuelto a que, lo mismo que se han invertido 370 000 pesetas en el estudio de este anteproyecto, como si no se hubiera presentado semejante conclusión del Consejo de Obras públicas, está resuelto y decidido a disponer que, de acuerdo con lo que determine el Consejo, se haga el estudio de todas las soluciones que sean razonablemente posibles. Esto es lo único que me interesa. Vamos a otras manifestaciones que ha tenido la bondad de hacer S. S. Yo, que no puedo tener la autoridad que tiene S. S., me voy a permitir, sin embargo, llamar la atención del Senado acerca de la interpretación que da S. S. al artículo 3.º del Reglamento de 1873; porque S. S., por lo visto, estima que, con arreglo al contenido del mismo, el ministro puede ordenar que se hagan todos los anteproyectos imaginables con vía ancha ó estrecha, invertir el dinero de la Nación en esos menesteres é infringir el terminante contenido del artículo 43 de la ley, porque el reglamento se dicta para la ejecución de la ley, y siendo para la ejecución de la ley, es indudable que lo que hace es desvirtuar los preceptos de la ley, y cuando la ley dice que no se pueden construir ferrocarriles sin presentar el proyecto de ley a las Cortes, con un ancho que sea distinto de 1,67, los ministros no pueden acordar que se hagan anteproyectos de 1,44 sin resolver previamente la cuestión. Eso es lo que no se ha hecho aquí; es decir, que el ministro, con arreglo a las facultades del artículo 3.º del reglamento, tiene todas las que le confiere para poder acordar que se haga toda clase de anteproyectos; pero dentro de las condiciones del artículo 43 de la ley, no separándose de eso, porque para ello el artículo 44 de la misma dice que cuando el ministro considere que se debe variar el ancho de la vía ó hacer una vía distinta de la que rige en España, se presente el oportuno proyecto a las Cortes, y eso no se ha hecho. Aquí se ha formulado un anteproyecto diciendo el ministro, por sí y ante sí, que se haga un ferrocarril transpirenaico que una a Madrid con la frontera francesa por el punto más rápido; que este ferrocarril tenga 1,44; que la vía sea doble y de tracción eléctrica, y lo que he dicho antes es que el minis-

tro no ha podido hacer eso lícitamente mientras no hubiera presentado el proyecto a las Cortes, diciendo que se iba a hacer un ferrocarril de 1,44, distinto de los demás de la red. Por lo demás, cómo va a holgar el examen de las condiciones? Cuando las vamos a examinar? Para eso he pedido precisamente el expediente, y lo que se trata de evitar es el daño de que se estén gastando pesetas, que van gastadas 370 000 en el estudio de un anteproyecto que no han aprobado las Cortes, que regularmente no aprobarán, para que luego nos encontremos con que tienen perfecto derecho las demás regiones interesadas para quejarse, lamentarse y reclamar del ministerio que, así como se invierten cantidades para el estudio y el trazado de un ferrocarril que se desvía al Este, se invierten también para el trazado de otro ferrocarril que se desvía al Oeste. Y como eso no es atentatorio a los intereses públicos, lo que deseaba es que S. S. sin prejuzgar la cuestión, me hubiera respondido que estaba resuelto a acordar que se hicieran esos estudios comparativos. ¡Qué duda cabe que tenemos el deber de unir a España con París! Evidentemente; pero ya antes dije, y sin duda, por la falta de autoridad de mi palabra, S. S. no lo recogió, no era miyo, naturalmente; dije, repito, que en materia de trazado de ferrocarriles no es la distancia real la que hay que examinar, sino la virtual, y yo le indiqué a su señoría que, como consecuencia del examen de esa distancia virtual, como el trazado de la línea era más favorable para desarrollar mayores velocidades, aun no siendo una línea tan recta la de Madrid por Burgos, resultaba, sin embargo, que el recorrido se podía hacer en menos tiempo, porque se podían desarrollar velocidades que, por el desnivel del terreno, no se podían alcanzar por el otro trazado. No voy a entrar en el examen técnico de la cuestión, porque no tengo competencia para ello; pero de lo que he leído y estudiado, sí he podido deducir que, cualquiera de los trazados que se hagan, tiene que ser menos costoso que el de los Aldeides, más susceptible de que los trabajos adquieran mayor rapidez, porque, salvo en algunos puntos extraordinarios, los desniveles son más inferiores de los que se han en este, donde se llega hasta el 35 por 100 en algunos puntos, que no alcanza ni siquiera en la subida del Guadarrama. (El señor Archilla: Pido la palabra.) Por lo demás, S. S. opina que no es necesaria la transformación de la vía, y que puede seguirse un criterio distinto al seguido en todas partes del mundo respecto a este particular, y estima igualmente que aquí es libre cada ministro para establecer una iniciativa, por virtud de la cual resulte que tengamos cuatro ó cinco sistemas de vía. Yo le digo a su señoría que esa es una cuestión de apreciación; pero que todas las autoridades en esta materia, claro es que yo no me incluyo entre ellas, han entendido que era indispensable llegar a la unificación de la vía. En el Congreso de Bilbao, en una Memoria allí presentada, una de las conclusiones que se votó era esta, de modo que es evidente mi afirmación. Preciso no es, se puede prescindir; pero es una cosa que, si realmente se establece el sistema de hacer un ferrocarril de 1,44, debe transformarse el resto de la red; esto es innegable, so pena de desarticularla. Dice S. S. que el señor Maristany calcula en 1.000 millones de pesetas el coste de estas obras, y que otros señores de Francia las calculan en 200. Yo le diré a S. S. que otro ingeniero norteamericano, muy acostumbrado a la construcción de ferrocarriles, Mr. Lavis, en vez

de 1.000 millones, lo calculaba en 1.500, y conste que este señor estaba en España, no lo dijo de memoria en América, sino que hizo un trazado del ferrocarril y un comentario del anteproyecto formulado, calculando, para la transformación de la vía, una cantidad mayor que la calculada por el señor Maristany. (El señor Echeverría: Los americanos son muy rumbosos.) Cero es que la desorganización de las Compañías, a lo que S. S. tan elocuentemente ha aludido, podrá ser una causa de que no puedan con el tráfico; pero lo que no puedo admitir es que estén congestionadas, porque, de los datos que tengo recogidos, resulta que en el kilómetro que más, la Compañía del Norte ha tenido un coeficiente de explotación de 65.000 pesetas al año. Si con 65.000 pesetas hay una congestión de tráfico, excuso decir a S. S. lo que acontecerá con otras líneas extranjeras, donde llegan a 125.000 pesetas, y no será tampoco muy grande la congestión, cuando todavía no se ha sentido la necesidad de establecer la doble vía, porque en muchos trayectos todavía no la hay. Lo que digo es que con esos 1.500 a 2.000 millones de pesetas que se van a invertir en esta obra, se podía dotar de doble vía a toda la línea del Norte y a la del Mediodía, construir líneas silentes, de las que estamos tan necesitados, y además todas las otras que fueran necesarias, precisamente para eso, para aumentar la intensidad del tráfico. Y nada más, porque realmente no me queda por contestar nada a las observaciones que ha hecho el señor ministro de Fomento, mi querido amigo, a quien agradezco la bondad que ha tenido de admitir esta interpelación y acudir al Senado a contestarla, pero sí me he de permitir insistir encarecidamente en el ruego que antes le formulé. Yo no quiero que S. S. prejuzgue ninguna cuestión. Empecé por decir que no venía aquí inspirado en estímulos menudos de localidad, que eso fuera impropio de todos nosotros é indigno de mí; yo he venido aquí a defender lo que estimo que son intereses legítimos de mi país; yo he venido aquí a que pase el ferrocarril por Burgos ó deje de pasar, ni he venido a empeñarme en que, pasando por Burgos, sea la línea más corta, aunque tampoco lo es la de los Aldeides; pero he venido, en defensa de los intereses generales, a decir a su señoría que esas resoluciones no se puedan tomar como se han tomado. Y he de añadir, que continuar gastando pesetas en el estudio de un anteproyecto como si no hubiera habido semejante solicitud, como si el Consejo de Obras públicas no hubiese dicho nada y como si no hubiese existido esta interpelación, es cosa que no puede suceder. Yo deseo que S. S. me diga si va a ordenar que se haga un estudio comparativo de esos anteproyectos, que es lo que yo pedía, porque del patriotismo de S. S. estoy convencido y tengo la evidencia de que una vez que se haga ese estudio que solicito, S. S., en vista de los datos que de él se obtengan, resolverá con un acierto insuperable e inmejorable que si yo fuera el que estuviera ahí. El señor ministro de Fomento (Calderón): Pido la palabra. El señor presidente: La tiene S. S. El señor ministro de Fomento (Calderón): Parece que concreta el señor Martínez de Velasco su pretensión a que se ordene el estudio de otros anteproyectos. No sería sólo el de Burgos. (El señor Martínez de Velasco: No; de todos los que sean más viables.) Yo tomaré antecedentes del personal técnico que me rodea, pues precisamente esta zona de Burgos a Madrid está estudiadísima, porque los ferrocarriles secundarios y complementarios y otras líneas, unen a Burgos con Madrid, a Burgos con Segovia, y a Segovia con Madrid, y quizá ya, como digo, tenga el personal técnico datos que poder aprovechar para darme un informe. Si estos datos faltasen, yo ordenaría que fueran al campo a adquirirlos, a pesar del gasto que esto implique, pero si tienen los suficientes para darme el informe, no he de hacer gastar al Estado ni una peseta innecesariamente. Dice S. S. que el ministro no había podido ordenar el estudio del anteproyecto, y está S. S. en un error. Lo que la ley dice es que no se podrá construir. (El señor Martínez de Velasco: Pero entonces, ¿para qué se va a estudiar, señor ministro?) Para proponerlo a las Cortes, porque ese ferrocarril no se puede construir según el anteproyecto, sino que necesita el acuerdo de las Cortes. Y si éstas dicen que el ancho sea el de la vía francesa, así se ha de modificar en este punto la ley de Ferrocarriles, y si no, el ministro no había prejuzgado nada. Por lo demás, en España la unificación del ancho de las vías es imposible, aunque ello constituya el ideal. Pero ahora, ¿no vamos a construir los ferrocarriles secundarios con un metro de ancho? ¿Y no son, sin embargo, ferrocarriles generales cuando algunos se llaman así? Si lo son, porque los hay que hasta están incluidos en la ley de Subvención del 5 por 100. Hay trozos de ferrocarriles en España, como el de Labiana, en Asturias, en estas condiciones. (El señor Martínez de Velasco: Pero son de tráfico inconstante y no son líneas generales.) Si ahora se tratara de construir ferrocarriles en España, estaría bien que discutieramos si habían de tener el ancho de los franceses ó de los portugueses; pero después de construídos, no tenemos sino acostumbrarnos a las circunstancias y construir según sea más conveniente en cada caso y en cada localidad;

los secundarios, con el ancho que está determinado, porque así resultan más económicos; los de vía ancha, porque así pueden unir con los construídos y los internacionales, porque pueden ser continuación de las líneas que nos unan con Europa. De modo que creo haber contestado a la pregunta que con más interés me ha formulado mi querido amigo el señor Martínez de Velasco. Se resolverá la solicitud de Burgos, y después el Gobierno presentará un proyecto de ley, que será una ponencia que discutiremos aquí, con todo el detenimiento y prolijidad que el asunto merece. Esto no supone los miles de millones que ha indicado S. S.; no hay que alarmar al país. Se trata de 400 millones, que es lo que costará el ferrocarril de aquí a la frontera francesa, y habrá que empezar por esta sección. En cuanto a la obra se está empezando a estudiar el anteproyecto, y no se sabe lo que va a importar, ni siquiera lo que se va a hacer; pero lo que no cabe, ni por parte de S. S., ni del Gobierno, ni de ningún señor senador ni diputado, es abandonar la idea de unir a España por medio de una línea recta y rápida, poniéndola en contacto íntimo y diario con el mundo, con Europa y todo lo más cerca posible de América. Este es el problema más grande que puede presentarse en materia de ferrocarriles, y habrá que resolverlo con el patriotismo de todos, porque así lo solución será, sin duda la más conveniente para toda España. (Bien, bien.) El señor Martínez de Velasco: Pido la palabra. El señor presidente: La tiene S. S. El señor Martínez de Velasco: Nos vamos aproximando a una solución y me felicito mucho de ello. Pero tengo que preguntar al señor ministro de Fomento —ya que se están invirtiendo pesetas en el estudio del segundo trozo de ese ferrocarril proyectado de Madrid a Algeciras, que realmente ahora no es interesante—, tengo que preguntar a S. S. si está dispuesto a mandar que se suspendan esos trabajos mientras no se realicen esos estudios comparativos que S. S. me ha ofrecido hacer, en lo que se relaciona con el primer anteproyecto. Y nada más. (Continuará.)

De la pasada crisis

La carta del señor Maura. La carta que el señor Maura ha dirigido a S. M. el Rey excusándose de darle consejo, a la cual nos referimos ayer, dice así: «Señor: Muy encarecidamente ruego a Vuestra Majestad que se digne dispensarme de toda asistencia personal a los trámites de esta crisis. La exención me es debida en justicia, porque jamás intervine en las anomalías que, según parece, dan inmediata ocasión para retirarse los ministros, y porque desde que las Cortes votaron la última ley de Presupuestos no suscité estorbo a nadie para la votación de otra. Me mantuve alejado de los proceres que han traído las cosas al estado presente, a saber: una disyuntiva cerrada entre gobernar por decretos, ó hacerse en las Cortes Juegue de quienes todo lo subordinan al asalto del mando y retienen cautiva la prerrogativa constitucional de V. M. para nombrar y separar libremente a los ministros. En Marzo de 1918 y en Abril último, aun siéndome tan ajenas las causas y la germinación del daño, me doblegué a acometer el intento de remediarlo. Sabe V. M. más que nadie la violencia que para aquellas prestaciones tuve que usar conmigo mismo. Las dos veces fueron sucesores míos en el Poder los mismos por culpa de quienes principalmente se habían frustrado los esfuerzos de ambos Ministerios. La ejemplaridad no es dudosa. Mientras en las prácticas políticas no se restablezcan, por lo menos, aquellas normas de comportamiento que aun en medio de la mayor laxitud se solían respetar, estaré obligado a gran reserva en mi conducta propia, y no atinaré a dar consejo que se pueda acimatar en la actual realidad. A. L. R. P. de V. M., Antonio Maura. 2 Diciembre 1919.» Termina el Consejo. A las 6,30 finalizó la reunión de los consejeros en casa del señor Sánchez Toca. En ella, el presidente dio cuenta a sus compañeros, con todos los detalles, de la tramitación de la crisis y de la ratificación de poderes por parte del Monarca. En vista de esto, los ministros retiraron las dimisiones que tenían presentadas. La cuestión militar y la crisis. La Correspondencia Militar publica una versión particular sobre la relación de la cuestión militar con el acontecimiento político del día. Se dice en ella, que la verdad de lo ocurrido, difiere mucho de lo recogido por la Prensa. «Nosotros, tenemos entendido que no ha habido participación por parte de la Junta Superior del Arma de Infantería, ni mucho menos, imposición ni actuación determinada en la resolución adoptada por el Gobierno.» En otro suelto que publica con el título «Habla la Infantería», dice: «Se han presentado los hechos de modo bien distinto a la realidad. Se trata de un asunto de honor, promovido por unos oficiales que han vivi-

Teatro Principal

Mañana jueves, 4 de Diciembre de 1919, á las seis y media y á las diez de la noche, dos grandes secciones de cinematógrafo.

ESTRENO de la bonita película del natural

ILUSTRACIÓN GRÁFICA AJURIA.

ESTRENO de la magnífica película en cuatro partes, de la Triangle Plegra, interpretada por William S. Hart, titulada

EL SEMBRADOR,

y la graciosa película denominada

Pancho y Quico quieren casarse.

En breve, la preciosa película del «Programa Ajuria», titulada

MI CABALLO PINTO.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se remite á la Junta de Derechos pasivos el expediente de viudedad de doña Eleuteria Mateo Merino.

NOTICIAS

Mañana, con motivo de la festividad de Santa Bárbara, tendrán los artilleros, á las diez, en la iglesia de San Nicolás, una función religiosa en honor de su excelsa Patrona.

El viernes, á la misma hora y en la propia parroquia, se celebrará una misa de Requiem por los artilleros difuntos.

Nuestro querido amigo el oficial del juzgado de primera instancia de este partido D. Ramón Cantero, que hace poco tiempo vió morir á su joven esposa, se halla hoy bajo el peso de otra inmensa desgracia, con la pérdida de su hijo único Agapito Cantero González, que á los cuatro años y medio de edad ha subido al Cielo.

Acompañamos en su honda pena al señor Cantero y al resto de su familia, en especial á su padre político D. Victoriano G. Mena, acreditado industrial de esta plaza.

Relación de los donativos recibidos hasta las doce de la mañana de hoy, en la oficina de la guardia municipal, para la familia que ha quedado en la miseria, á causa del incendio ocurrido en el barrio de Cortes: D. Soledad Toral de Peral, 2 pesetas y D. M. A. F., 5.

Esta mañana, en el tren mixto, han marchado á Pontevedra fuerzas de la guardia civil de esta comandancia.

A su instancia ha sido trasladado á la Delegación especial de Hacienda de Alava, D. Ramón López Pérez, auxiliar de primera clase de la Administración de Contribuciones de Burgos.

En los días 8 al 15 del corriente tendrá lugar en Aranda de Duero la renombrada feria de la Purísima Concepción, para toda clase de ganados y maderas.

La guardia civil de Miranda de Ebro comunica al señor gobernador, que al regresar en la madrugada de ayer de la fiesta de Ayuelas al pueblo de Rivalobos (Alava), de donde son naturales, los hermanos Francisco y Clementino Puelles Salazar, de 35 y 25 años, y al llegar al de Suzana, en esta provincia, se les ocurrió, con el fin de ganar tiempo, tomar una barca para atravesar el río Ebro.

Debido, sin duda, á la falta de pericia en el remar, fué arastrada la barca por la corriente, arrojándose al agua los ocupantes cuando mayor era la velocidad de aquella, pereciendo ahogado Clementino y salvándose su hermano por haberse agarrado al tronco de un árbol.

El cadáver del infortunado joven no ha sido encontrado aún.

El jueves, día de Santa Bárbara, á las ocho y media de la mañana, se dirá una misa en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, en sufragio del alma de la joven María Ramírez Arribas, fallecida en Madrid, á cuyo acto se ruega asistan sus amistades.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo dará la bendición apostólica con indulgencia plenaria, á todos sus diócesanos que, habiendo confesado y comulgado, y rogando á Dios Nuestro Señor por los fines de la Iglesia, concurrirán á recibirla el día 8 de Diciembre fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, después de la misa Pontifical que celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana.

Á las diez de la mañana de ayer, sufrió una caída en su domicilio, Pisonos, número 1, Teresa Méndez, de 60 años.

Ocho horas después fué llevada á la casa de socorro, donde se la apreció una fuerte contusión en el tercio superior del muslo izquierdo, con fractura del cuello del fémur y gran hematoma, de lo que fué curada de primera intención por el médico señor Fournier y practicante señor Blanco.

Luego se la condujo al Hospital de San Juan.

Mañana, á las seis y media de la tarde, en el Salón de Recreo, se reanudarán los fés de los jueves, que venían celebrándose en años anteriores.

No habiéndose reunido esta tarde suficiente número de señores concejales, celebrará sesión el viernes el excelentísimo Ayuntamiento.

PREVENIR Y CURAR

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Ertomacel de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

Las grietas, asperezas y descamaciones del cutis, desaparecen con ESCBRINA, quedando suave y delicioso.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Santa Bárbara y santos Pedro y Melcio.

CULTOS:
San Nicolás de Bari.—A las cinco y media de la tarde, rosario, novena del Santo Titular y gozos canarios.

Merced—Archieofradía de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros.

El día 4, á las once, función solemne, ocupando la sagrada cátedra el reverendo P. Antonio Oñá, S. J. rector del Colegio de la Merced, y el día 5, á igual hora, misa de Requiem en sufragio de los artilleros y asociados difuntos.

La comunión tendrá lugar el día 4, al fin de la misa de ocho.

El himno á la Santa, letra del reverendo P. Oliver Copons y música del maestro Oller, dedicado por sus autores al cuerpo de Artillería, se cantará antes de manifestar á S. D. M.

NOVENA DE LA INMACULADA
Capilla de Santa Ana (Catedral).—A las ocho y media de la mañana y cinco y media de la tarde.

Merced—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis.

Orador: R. P. José María L. de Guevara, S. J.

Carmen—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco y media.

Orador: R. P. Alfredo María de Jesús Crucificado, C. D.

San Lesmes—A las cinco de la tarde.

San Lorenzo—Por la mañana, después de la misa de nueve, y por la tarde, á las cinco y media.

Santa Agueda—A las seis de la tarde.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO—Secretaría de Cámara y Gobierno: Circular anunciando que Su Excelencia Reverendísima celebrará de Pontifical y dará la bendición Papal con indulgencia plenaria en la fiesta de la Inmaculada Concepción.

—Año Santo: Circular del Cabildo de Santiago de Compostela.—S. C. de Religiosos: Solución de dudas sobre Religiosos sujetos al servicio militar.—S. C. de Ritos: Causa de Beatificación de un párroco.—Comisión Pontificia para la interpretación del Código: Solución de varias dudas.—Importante decisión de la S. C. del Concilio. (Conclusión).—Itinerario de los enfermos.—Montepío del Clero: Necrología.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden disponiendo que no se harán adjudicaciones de aceite proveniente de los depósitos que distribuye este ministerio á precio de tasa, á los almacenes y detallistas que el mismo tiempo sean exportadores de dicho caldo.

Gobierno civil.—Edicto de registro por D. Rufino Duque, de Burgos, de 80 pertenencias para la mina de cobre «La Olvidada», sita en Huerta de Arriba.

Otros, por D. Pedro Librelli, de París, de 100 y 276 pertenencias, para las minas de cobre «Ampliación de San Pedro y Vega» y «La Dehesa», sitas en Bezareas, Montierubio, Huerta de Abajo y Huerta de Arriba.

Saludo que el gobernador D. Román García Novoa, dirige á los burgaleses. Servicio agronómico.—Extracto de conferencias agrícolas.

Administración de Contribuciones.—Circular requiriendo á los concesionarios de explotaciones mineras que se citen para que ingresen el importe del canon por superficie.

Audencia.—Nombramiento de jueces municipales propietarios y suplentes de los partidos de Villadiego y Villarcayo. Anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Amadeo Villanueva, Mr. Draper, Mr. Raymond Wiltrond, Pedro Gines, D. José María For. D. L. Perdo Caas, Mlle. Lucie Caffaret, mademoiselle Margarie Composacchi, mademoiselle Ivon Astruc.

Hotel París.—D. José María Giró, Fonda de Avila.—D. Remigio Garmen, D. Modesto Mencías, D. Lázaro García, D. Gregorio Soriger, D. Nicolás Moreno.

Hotel Universal.—D. José Asenel, D. Daniel Sáez, D. Rafael Ruiz, D. Manuel Martínez, D. Constantino Linares, D. Genaro Romero.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Félix Carro, D. Demetrio Ruiz Correas, D. Jesús Avila, D. Juan L. Marique.

Casa de Suavos

Asistencias prestadas: Germán Vega, de 14 años; herida en la cisa en el pulgar izquierdo. Valentín Parga, de 13; herida incisa en el dedo medio izquierdo.

Audencia

Señalamientos para el día 4: SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Biviesca, entre D.ª Juana Fernández y Juan Tobalina, sobre nulidad de escritura de compra venta; ponente, señor V. Ortega; procuradores, Lidos. Andrés y 10; secretario del Lic. Barros de Lara.

Audiencia Provincial

Julicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido contra Cipriano Cámara y otros, sobre hurto, ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Zambrana; procurador, Herrero; secretario del Lic. Mena.

Registro Civil

Defunciones.—Marces Pérez Balsa, de Masa, 90 años, Plaza de Príncipe. Nacimientos.—José Bonilla Martínez Saucedo de la Fuente.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 700 0; á las cuatro de la tarde, 699 0. Temperaturas.—Máxima, 30; mínima, 20. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde, O.

Mercados

Valladolid 2.—Mercado del Comercio. Las entradas de trigo fueron 150 fanegas que se pagaron á 96 reales las 94 libras (pesetas 55'60 los 100 kilos).

Mercado del Arco: Las entradas de trigo fueron 150 fanegas que se pagaron á 95'50 reales las 94 libras (pesetas 55'60 los 100 kilos).

En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga á 95'50 reales las 94 libras.

Palencia 2.—Trigo á 89 y 90 reales las 92 libras el detall, centeno á 70 y 71, cebada á 46 la fanega, avena 33 y 34 y yeros á 72.

Zamora 2.—Trigo á 85 reales la fanega, cebada á 55 y centeno á 70.

DEMOSTRACIÓN DE LOS PRODIGIOS DEL SANTO CRISTO DE LIMPIAS

POR DON PEDRO SANTIAGO CAMPORREDONDO CANÓNICO ARCHIVERO DE LA S. I. C. DE SANTANDER

Un folleto con numerosos testimonios, datos y fotografías de la milagrosa imagen, 1'50 pesetas

De venta en la Librería Internacional, Plaza Mayor, 22

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Principales conferencias

Madrid.—3'201.

Comentarios

La Prensa comenta de muy diversos modos la solución dada á la crisis.

Notas sueltas

Los señores Sánchez de Toca y general Tovar despacharon esta mañana con el Rey.

—Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

—Dentro de ocho días regresarán á Madrid la Reina D.ª Victoria y el Infante D. Jaime.

—Mañana se verificará en Palacio la recepción del nuevo embajador de Inglaterra.

Los tribunales de honor

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una Real orden, disponiendo con carácter general que en lo sucesivo, en la constitución de los tribunales de honor, cuando falten jefes y oficiales para formar las cuatro quintas

partes de la clase á que pertenecen que vayan á ser juzgados, se compongan con jefes y oficiales de la misma graduación de los cuerpos de las respectivas guarniciones.

El fallo del Supremo

El general Tovar ha despachado el expediente relativo al fallo del Consejo de Guerra y Marina de conformidad con éste, comunicándose al Jefe General de la primera región.

En Gobernación

El señor Burgos nos ha dicho que provincias no ocurre novedad. Conferenció con los vocales del Instituto de Reformas Sociales, señores Zañabaz y Pereira, que marchan á Madrid para intervenir en los conflictos de los mineros.

Afirmó el ministro que no existía motivo de alarma por falta de pan en Madrid, pues hay suficiente harina para las tatonas.

El Estado Mayor

Se asegura que el viernes leerá

dado á lo que el suyo les obligaba, accediendo á caminos que no se ofrecen en las leyes.

Nada que pueda acontecer, debe atribuirse al Arma de Infantería sin incurrir en una injusticia. Apartada de toda ingerencia política, tiene por norma indeclinable, la de acatar y respetar á los Poderes públicos, sean quienes fueran los que les representen.

Cómo despachará el Gobierno la cuestión militar

Noticias fidedignas nos permiten asegurar que esta noche el ministro de la Guerra ha firmado el informe del Supremo de Guerra y Marina, relativo á la constitución ilegal del Tribunal de honor que juzgó á los alumnos de la Escuela de Guerra.

Hoy, aquel informe, será pasado al capitán general de la primera región y éste dará traslado del mismo al señor director de la Escuela Superior de Guerra, quien á su vez, pedirá una aclaración reglamentaria al ministro, pues el reglamento no prevé un caso tan grave como el que se dilucida.

Seguidamente, el ministro de la Guerra, dictará una Real orden, declarando que, en lo sucesivo, no se reproducirá el caso de que el número de juzgadores sea inferior al de juzgados, supliéndose el número de jueces que falte con oficiales de los distintos Cuerpos de la guarnición en la localidad donde el caso se produzca.

Como consecuencia de esta disposición ministerial, inmediatamente será formado un nuevo tribunal que juzgará á los 16 alumnos, sin dilación. De tal suerte, que antes del viernes próximo, deberá quedar completamente zanjado este asunto.

La víspera de la crisis

En la noche del domingo, víspera de la crisis, estando el señor Lerroux en el domicilio del presidente del Consejo, advirtió que éste se hallaba profundamente preocupado ante la vista de una carta que había recibido sin firma.

Como el señor Sánchez Toca pidiese consejo á Lerroux, ante el conocimiento del contenido de aquella misiva, el jefe de los radicales manifestó al presidente que era de absoluta necesidad obrar con firmeza y mano dura.

Para el caso de que el general Tovar flaquease ante la gravedad de la resolución que era menester adoptar, el señor Lerroux aconsejó al señor Sánchez Toca que se hiciera cargo de la cartera de Guerra.—Mencheta.

A ECONOMIZAR TOCAN

Para hacer más beneficiosos al público los precios ya limitados de los artículos que trabaja, la casa

Sucesor de Vicente de Pereda ha acordado hacer bonificaciones por consumo, que han sido bien acogidas y dan indudables economías.

Por ello recomendamos eficientemente esta casa, que debe ser visitada para toda compra de mercadería, juguetes, perfumería y quincalla.

PLAZA MAYOR, 3

La Filarmonía

Había verdadera curiosidad por oír á la entidad artística, denominada «Trío de París», integrado por las excelentes artistas señoritas Caffaret (piano), Astruc (violin) y Caponsacchi (violoncello), que anoche se presentaron ante el público burgalés.

Las esperanzas no quedaron defraudadas, pues las tres artistas mencionadas forman un conjunto muy aceptable.

Al presentarse en escena las ejecutantes, fueron recibidas por el distinguido auditorio con un cariñoso aplauso.

Dió comienzo la primera parte del programa con la ejecución del *Trío en si bemol mayor* (Op. 99), para piano, violin y violoncello, de Schubert.

Los cuatro tiempos de que consta la obra mencionada, agradaron extraordinariamente; las artistas, compenetradas íntimamente de su cometido, sacaron excelente partido de la obra de Schubert. Este eximio compositor ha vertido en el *Trío*, ideas ligeras, diáfanas y de fácil comprensión para el auditorio.

La ejecución de esta obra ofrece para los tres instrumentos bastantes dificultades; el piano realiza un papel muy importante, llevando, por decirlo así, el peso de la obra. Por cierto, que la excelente pianista señorita Caffaret, estuvo acertadísima, no desmereciendo en lo más mínimo la cooperación artística de sus dignas compañeras.

Al final de la obra, escucharon calurosos aplausos, viéndose obligadas á salir repetidas veces al palco escénico á recibir el justo homenaje que el público las tributaba.

La impresión del auditorio no pudo ser más favorable.

En la segunda parte figuraba una *Suite* para violoncello y piano, de Valentiní.

En esta obra hay troyos muy inspirados y agradabilísimos, realizados por la exquisita interpretación que la notable violoncellista, señorita Caponsacchi, supo dar á la obra, en la cual hay pasajes de verdadera dificultad, que fueron vencidos por la gentil artista con suma destreza.

En el «Allegro fine» de dicha *Suite*, la señorita Caponsacchi estuvo afortunadísima, atacando con brío los pasajes más difíciles y haciendo gala de sus facultades artísticas.

Fuó muy aplaudida, como asimismo la pianista acompañante, señorita Caffaret. Integran esta segunda parte del concierto, la preciosa *Balada en sol menor*, de Chopin, y la estupenda *Polonesa*, de Liszt.

Ambas obras pianísticas fueron ejecutadas primorosamente por la señorita Caffaret, quien posee un mecanismo perfectísimo; especialmente en los pasajes de cierta delicadeza, hace verdaderas filigranas. En la *Balada* estuvo inspiradísima y en la *Polonesa*, de Liszt, se excedió á sí misma, haciendo un verdadero alarde de sus enviables facultades.

La señorita Caffaret puede figurar muy dignamente entre las pianistas de primera categoría.

Al terminar la ejecución de las dos obras antes citadas recibió una calurosa ovación.

Terminó el concierto con el *Trío en re menor* (Op. 63), de Schumann.

Las obras de este gran compositor revelan un temperamento artístico tan especial, tan «suyo», que el oyente, á pesar de la admiración que le causan estas creaciones musicales, hay momentos en que se desorienta; sin embargo, hay ocasiones en que el artista se apodera del auditorio y le arrebató, convencido, porque es indudable que las obras de Schumann tienen tal intensidad, alcanzan tal grado de poesía, que no hay más remedio que aplaudir. Esto lo consiguen sobradamente las insignes artistas, que ejecutaron de un modo acabado el famoso *Trío*.

Al terminar dicha obra, recibieron prolongados aplausos.

El teatro, brillantísimo.

Vaya nuestra felicitación á la Filarmonía burgalesa; pues vemos con gran satisfacción, que se va aumentando con siderablemente el número de aficionados al arte musical.

TÉMOLO.

Se nos olvidaba consignar, que al final de la segunda parte, la violinista señorita Astruc, ejecutó con muy buen éxito un agradable «Concierto», para violin y piano, de Nardini; dicha composición fué muy aplaudida, recibiendo la señorita Astruc el beneplácito del auditorio, que no regateó los aplausos á la citada artista

T.

PARISIANA

MAÑANA JUEVES

ESTRENO de los episodios quinto y sexto de la serie de éxito más grandioso

EL REINADO SECRETO

La más emotiva y de más interés.

PROYECCIÓN de la preciosa comedia en dos partes

El Favorito de la Fortuna ESTRENO

EL NUEVO GOBERNADOR

El señor gobernador civil de esta provincia, publica en el Boletín Oficial de hoy el siguiente saludo:

«A los habitantes de la provincia de Burgos:

Honrado por el Gobierno de S. M. con el mando político administrativo de esta provincia, cumpto, con verdadera satisfacción, el deber de cortesía, de saludar en ella, á la hidalga tierra de Castilla, cuyas tradiciones gloriosas tienen su epicuro más brillante en la Historia de ésta por tantos títulos Noble Ciudad.

Ni la voluntad mejor intencionada, ni la más prudente entereza, son bastantes á hacer provechosa labor de Gobierno, si no se las presia, por la pública opinión, aquella asistencia que, sirviéndoles de estímulo, robustezca la autoridad constituida, para, en todo momento, tener garantido, con rápida ejecución, el mantenimiento del orden social.

Tanto como en mis buenos deseos, confío en el rancio aboengo de vuestras virtudes ciudadanas, para asegurar en todo instante, el más inflexible cumplimiento de la Ley, con el tesón propio de la Justicia, en que inspiraré siempre mis actos de Gobierno.

Burgos 1.º de Diciembre de 1919.—El gobernador, Román García Novoa.»

Banco de Burgos

La Junta de Gobierno, en su deseo de hacer participar del estado de prosperidad del Establecimiento á la clientela del mismo, que con su apoyo viene contribuyendo á los beneficios sociales, ha acordado que sean abonados intereses sobre los saldos de las cuentas corrientes de pesetas disponibles á la vista y también elevar el interés que vienen devengando las imposiciones de la Caja de Ahorros. Así mismo ha acordado admitir imposiciones anuales á plazo fijo.

Como consecuencia de esos acuerdos desde 1.º de Enero próximo los intereses á abonar serán como sigue:

Cuentas corrientes á la vista de pesetas 2 0/0 anual.

Imposiciones de la Caja de Ahorros 3 0/0 anual.

Imposiciones anuales á plazo fijo 3 1/2 0/0.

Burgos 3 de Diciembre de 1919.—El secretario, Gerardo Moreno.

Crónica militar

Destinos civiles

Para su provisión por Guerra, se anuncia vacante la plaza de cartero de Honoraria de la Cantera, con el sueldo de 187 50 pesetas anuales.

Retiros

Se le concede para Burgos, con el haber mensual de 81 25 pesetas, al músico de segunda Arturo de la Torre Martín.

REGALO DE PASCUA JOYERIA DE MODA

Hece un obsequio á su distinguida clientela y á todo comprador que honre con sus encargos esta casa

DE UN BONO NUMERADO CON 50 NÚMEROS en combinación con el premio mayor de la Lotería Nacional del 22 de Diciembre de 1919.

EL REGALO es consistente en un magnífico y elegante reloj de pulsera, oro de ley, 18 quilates, de señora ó caballero (á elección), cuyo precio es de 200 pesetas. Dichas alhajas quedan expuestas en los escaparates de la joyería.

Plaza Mayor, 58.—Teléfono 422

MATANZAS

Para embutidos, hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla, dulce y picante; pimienta fina, anís, cominos y orégano, y el legítimo arroz bomba para las morcillas; buenos bacalao, chocolates hechos á brazo, azúcares, café, ítés, bien garbanzo de Salamanca, alubias blancas y encarnadas, conservas de carnes y pescados, pasas, higos, ciruelas pasas, frutas en almibar y al natural, rón, coñac, Ginebra, anís mono, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos. Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Aranda y Villadiego. Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto.

Para la tos y catarro de garganta y bronquios, Caramelos pectorales CENARRO. Caja, 30 y 60 ets. Farmacias y droguerías.

VINOS Y COÑAC—LOS TRES PRODUCTOS DE LA CASA

PEDRO DOMEQO JEFE DE LA FORTERA

Segan pidiendo los vinos, coñacs y champán de PEDRO DOMEQO.

Jeronimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina CALLE DE JUAN DE MENA, 25, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventriciones, consecutivas á la operación de las mismas, *deformidades de la espalda, piernas y pies*, se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Pi

de la Guerra en el Senado un proyecto de bases sobre reorganización del Ejército Mayor.

La situación en Barcelona. —Hoy no abrieron las zapaterías, sastrerías, joyerías, peluquerías, tiendas de muebles, pastelerías, talleres de modistas, etc.

Los jaimistas. —Han regresado de Biarritz los jaimistas, que celebraron un día de luto una reunión para tratar de la reorganización del partido.

Firma de Guerra. —S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo a los coroneles de infantería D. Luis Valdés, gobernador militar de Caceres; D. Antonio Jiménez Herrera, jefe del mando de la zona de Bilbao, y D. Francisco Pujol Ruivardo, para el de Soria.

De Santander a Madrid a pie. —Mañana llegará a Madrid una sección del regimiento de Valencia, que viene desde Santander por jornadas, para entregar un mesaje, en nombre de aque-lla ciudad y de dicho regimiento, a su majestad el Rey, y para devolver la visita que este verano hizo otro equipo del regimiento de Covadonga en igual forma.

Entierro de un sindicalista. —Barcelona. —Esta mañana, a las nueve, tuvo lugar la conducción al cementerio del Sudeste, desde el Hospital Clínico, del cadáver de Ramón Tarragó, cuyo cuerpo fué herido gravemente por los soldados de San Martín de Provensals, cuando arrancaba horizontalmente un huerto.

Sobre el conflicto. —Barcelona. —El periódico «Solidaridad Obrera», ocupándose del «lock out», dice: «La actitud de la Federación patronal no modifica el resultado de la lucha, sino el procedimiento.»

Robo en un tren. —Barcelona. —El súbdito norteamericano Adolfo Teim ha denunciado que en el expreso de Barcelona, entre Zaragoza y Calatayud, le robaron una cartera con valores, confundiendo el chaleco.

Huelga general en Italia. —Roma. —Se ha declarado la huelga general en toda Italia. Ayer en Roma, los monárquicos organizaron manifestaciones y sobrevinieron violentas colisiones en las que tuvo que intervenir la policía, que también fué agredida.

Siniestro ferroviario. —Tolosa. —El expreso de Bayona chocó en la estación de San Simón con una máquina aislada. Dos vagones quedaron destruidos, diez viajeros gravemente heridos y la circulación de trenes interrumpida.

Cierre general en Barcelona. —Barcelona. —Esta tarde se ha extendido muchísimo el «lock out», secundándolo, además de los ramos ya conocidos, las sastrerías, droguerías, perfumerías, ferreterías, papelerías, estereotipos, fotografores, colchoneros, peluqueros y establecimientos de aparatos telefónicos y científicos y objetos religiosos.

Segunda conferencia. —Madrid. —5.201. Cierre general en Barcelona. —Barcelona. —Esta tarde se ha extendido muchísimo el «lock out», secundándolo, además de los ramos ya conocidos, las sastrerías, droguerías, perfumerías, ferreterías, papelerías, estereotipos, fotografores, colchoneros, peluqueros y establecimientos de aparatos telefónicos y científicos y objetos religiosos.

Los trabajadores a retirarse, pero éstos se negaron. Labor universitaria. —Barcelona. —Ha llegado el rector de la Universidad de Toulouse, con varios catedráticos, para dar conferencias en el paraninfo de la Universidad barcelonesa.

La Conferencia de la Paz. —Paris. —El presidente de la Conferencia de la Paz ha dirigido al Gobierno húngaro el telegrama siguiente: «El Consejo superior de las potencias aliadas asociadas, después de oír a Lloyd George y Clark y al subdelegado de Budapest, ha decidido invitar al Gobierno húngaro para que mande a Neully delegados, provistos de los poderes necesarios, para firmar la paz lo más pronto posible.»

BOLSA. Table with columns for 'Día 2' and 'Día 3' listing various financial instruments like '4 por 100 interior', 'idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA, banquero. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Almacén de carbones asturianos muy superiores, de grandes calorías y mucha duración. Cribado de piedra, Id. de antracita, Cok de Mieres, Ovoides de hulla.

Leña de rama de encina. Se vende en el monte de Gamonal, propiedad de D. José María Moliner. Para tratar, en la calle de la Moneda, 26, almacén de carbones vegetales de Juan González, ó en el mismo monte.

Zapateros. Hacien falta oficiales para trabajar en costuras. Diríjase a la «Casa del Momento», Sombrerería, 5, Bilbao. OVIDES superiores fabricados en Burgos RUPERTO JIMENEZ

Carpinteros-ebanistas. Se necesitan. Huerto del Rey, 20. Oficial herrero. Se necesita, que sepa trabajar en fino y fuerte. Informará, Emilio del Pozo, en Lerma. Carros de transporte. Se necesitan en la «Carbonifera Castellana», Lain-Calvo, 5, 1.º

SE VENDE una vaca holandesa. Informarán, San Pablo, 6 y 8, 4.º piso. VENTA DE CARBONES minerales, ovoides y vegetales. Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.

AMA DE CRÍA. Se ofrece para casa de los padres, leche de dos meses. Informarán en la posada de Cerrillo, calle de Santander, ó Ramona Ballester, en Padrones de Burba.

Banco de Burgos. Sa situación en 30 de Noviembre de 1919. Table with columns for 'ACTIVO' and 'PASIVO' listing assets like 'Accionistas', 'Caja', 'Inmueble', etc.

Depositar de valores. Encustodia, 30.631.074'95. En garantía, 5.492.970'93. Necesarios, 137.825.

El contador, Ignacio Casas. —El director gerente, Cecilio Angulo, V.º B.º El presidente de turno, Teófilo Rodríguez Bascónes.

OFICIAL Y APRENDIZ de sastrería, se necesitan en la calle de Sombrerería, 35, 5.º. TRASPASO. Se hace, por no poder asistir a su dueña, de la casa de viejeras «La Ceja».

VACANTES. Se hallan, desde 1.º de Enero, los cargos de guarda del campo y caballo rías, por cuyos trabajos se dan 20 y 26 fanegas de trigo riego, casa y paja.

COCINERA. bien entendida, viuda, de 46 años, se ofrece. Informes: posada de Juan Ibáñez (Corralejo). PÉRDIDA. Habiéndose extraviado una participación de lotería del sorteo de 22 del actual, del billete número 18.658, núm. 15 del telonero, se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en esta Administración.

SE VENDE. barata una estantería en buen uso, con una prensa de copiar. Informes: Río de la Plata. SE VENDE. una partida de olmos y chopos. Para tratar, con el alcalde de Cuzcurrita de Irujos, D. Florentín Palacios.

SE NECESITAN. en casa de Cristóbal González, Calera, número 11, un oficial botero que sepa su obligación y un mozo para almacén de viuos. COMPRO. estufas y cocina de gas. Merced, 12, 3.º, derecha. PÉRDIDA DE UN PERRO. Se ha extraviado un perro, raza lobo, color pardo, que atiende por «Dico».

COCINERA. Se precisa, sabiendo bien su obligación; buen sueldo. Inútil presentarse sin buenos informes. En esta administración darán razón. Almacén de esteras y felpos de LLUIS QUESADA. Se han recibido turrónes de Alicante, Jijona, avellana, yema, fruta, guirache; pasteles Gloria, pedadillas, piñones, dulces secos y cascás de Valencia.

SE NECESITAN. Se admitirán 3 ó 4 hijos; buen trato, precios económicos, buenas habitaciones. Informes: San Juan, 44, 2.º, derecha. AMA DE CRÍA. Se ofrece para casa de los padres, leche de dos meses. Informarán en la posada de Cerrillo, calle de Santander, ó Ramona Ballester, en Padrones de Burba.

HERNIADOS (quebrados)

LEEDI. El reputado ortopedista de Barcelona señor Torret, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el lunes día 8 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante.

COCHERO para servicio de línea, se necesita. Diríjase a Leandro Delgado, en Lerma, ó en Burgos a Emilio Delgado, Vega, 34, 2.º. Instaladores electricistas. Se necesitan sin pretensiones. Diríjese sueldo y condiciones a D. Manuel Manzanares, Belorado (Burgos).

OFICIAL HERRADOR. Se necesita uno que esté bien impuesto. Para informes, diríjase a D. Enrique Estébanez en Irujo de la Vega (Palencia). AMA DE CRÍA. Se ofrece para su casa, leche fresca. Informarán, Arco de San Esteban, 4, 3.º

A los labradores. Se ruega a todos los que tengan participación en la recogida de las basuras de las calles y plazas de esta ciudad y se encuentren en descubierta del pago, lo verifiquen antes del día 5 de Diciembre, pues de lo contrario no tendrán derecho a la participación que les corresponda.

PUESTO DE REMONTA. Se halla vacante el puesto de remonta de Quintanapalla, con 37 yeguas y varias burras del mismo pueblo, y además se puede contratar con los pueblos limítrofes. Para tratar con el alcalde del mismo pueblo. PUEDE COMPRAR CASA de 5.000 a 20.000 pesetas, dentro del circuito de Burgos. Informarán: Llana de Aluera, 6, 1.º

TRASPASO. Por tenerse que ausentar su dueño, se hace de la tienda de vinos y comidas sita en la Llana de Adentro, núm. 6. En la misma informarán. DESEO LOCAL. propio para garage, sin inconveniente comprar edificio. Diríjense al conserje del Círculo de la Unión.

Banco de Burgos. FUNDADO EN 1900. Capital del Banco y Reservas; Ptas. 8.575.000. Balance en Diciembre último: Ptas. 48.705.110'70. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS) Casa fundada en 1872. Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó de industriales, entregando los títulos en el acto.

Gabinete. MÉDICO ROENTNOLÓGICO. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Marín, 7, 2.º. Consulta de doce a dos.

TALLER MECÁNICO. de Angel y Justo Vélez, San Juan, 45. Reparación y montaje de toda clase de maquinaria, incluso de automóviles. Construcción de rodetes y reparación y montaje de toda clase de turbinas y demás aparatos de molinería. Cerrajería artística y construcciones metálicas. No confundirse: San Juan, 45.

Automóviles «FORD»

Modelos 1920 con equipo eléctrico para alumbrado y arranque automático. Chassis especiales para camión de una tonelada. Surtido completo en piezas de recambio. Representante exclusivo para la provincia: ARMANDO CORCHO. —SANTANDER. Calle de Calderón, 33, teléfono 371. —Dirección telegráfica y telefónica: ARMANDO

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables. RAFAEL LEON. Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño. En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao. Para la línea de Cuba y Mélico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 20 de cada mes.

Barbero Hermanos. Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 29. Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finamente elaboramos y expendemos al por mayor á precios muy convenientes.

El «lock-out», y el «boicot», se terminará con el PREMIO GORDO DE NAVIDAD que regala Felix Alarcía, Plaza Mayor, núm. 9, Burgos. A todo el que compre en este acreditada relojería y bisutería por valor de 20 pesetas, SE LE REGALA UNA PESETA DE PARTICIPACION, y á la vez ofrece también parte de lotería á su numerosa clientela.

Carbonifera Castellana SOCIEDAD ANÓNIMA. Hulla excelente para las siguientes aplicaciones: generación de vapor en toda clase de calderas, fraguas, calefacciones, estufas, cocinas y fábricas de ovoides y briquetas.

CLASES. Table with columns for 'CLASES' and 'Precios por tonelada en Burgos'. Includes items like 'Cribado y galleta', 'Todo uno', 'Granzas', 'Menudos granaceados'.

OBSERVACIONES. —Para los pedidos por carros completos, diríjase á las oficinas de la Sociedad, Lain-Calvo, 3, 1.º, teléfono núm. 130, y para el menudeo, á los almacenes de carbones de D. Saturnino Pérez, en la Concepción, teléfono 44, á D. Francisco Arangüena, Arco del Pilar.

Grandes existencias y variado surtido de. Norias de ALAEJOS. Arados de ALAEJOS. Prensas de ALAEJOS. Trilladoras de ALAEJOS. Avenadoras de ALAEJOS. Calzos y bujes de ALAEJOS. En la fundición de ALAEJOS. ALAEJOS.

SEGUROS INCENDIOS ACCIDENTES. RESPONSABILIDAD CIVIL. PIDANSE TARIFAS A JOSÉ J. MARRIQUE CORREDOR DE COMERCIO. Huelto del Rey, 10. —Teléfono, 181.—Aptado 34 BURGOS.

PHILIPS - ARGGA

LENA DE GAS ARGON

PHILIPS ARGGA Tipo 1/2 Watt.

Es increíble la diferencia que hay entre la luz de una lámpara metálica y la maravillosa "ARGGA". Comprela hoy mismo y tendrá ya doble luz, brillantez y mejor repartida en mitad de coste.

PTAS 3.50 DE 25 Y 32 BUJIAS

Es inútil ocultar la verdad. Las modernas lámparas PHILIPS-ARGGA sustituirán en breve plazo las de filamento metálico, que ya no convienen.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor, ADO LFO HIELSCHER, Madrid, Marqués de Cubas, 10.—Almacén de material eléctrico.

«Enfermos!... no olvidar La Radiosa-Valle»

de vigor, salud, fuerza.

Es el mejor tónico reconstituyente de los sistemas óseo, muscular y nervioso.—CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano. Sin rival para convalecientes y personas débiles.

¡Conserven EL APETITO, EL SUEÑO, LA SALUD!...

Depositorio en Burgos: farmacia y droguería de D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Modern' Garage.

Lain Calvo, 38.—Teléfono núm. 102 BURGOS

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montado sobre preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

SOLIDOS y **SILENCIOSOS** y **POCO CONSUMO**

MOTOCICLETAS y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

Motocicleta INDIAN—La mejor del mundo. Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

JARON LAGARTO
JARON VASCONIA
JARON CANTABRIA

JARON PINTA AZUL Y CASTANA
JARON OLIVERA
JARON BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en el país para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.
Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Arboricultor

Procedente de Sabinán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene á disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas, 60 pesetas

Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse á Hijos de Agustín Prieto, Lain-Calvo, 17, tel.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CALLE DE SAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientros volantes.—Desgarros de la malin, etc., etc.

Títulos que acreditan á la estimación del público:

- 1.º Nuestra Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues eslimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fíjarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las partes obturadoras de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los guillos superiores presentan alteraciones fibrosas ó existen lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometimos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con parente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes superiores de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopedicos, y á cuantos se ocupan como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su alta función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere comparecer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, fuamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

CASA MUNGUÍA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Sucursal: Paloma, 6.—Burgos

Esta casa acaba de recibir grandes remesas en gabanes, pelizos, mantones, tapabocas, capas, mantillas de seda, pasamontañas, capotes para el campo, impermeables negros y color para militar y paisano.

Siempre á precios económicos — Precio fijo

Gabanes de caballero y jóve.—Pelizos desde 15 á 75 pesetas. Trajes paño de 30 á 70 ptas. nes, desde 40 á 125 pesetas. 15 á 75 pesetas. pana de 25 á 60. Siempre últimas novedades. Grandes surtidos. dril de 20 á 35.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Arboles frutales

RAMÓN RAGA MATEO.—Sabinán (Zaragoza)

Grandes existencias de perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albaricorgos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos; rosales de pie alto y franco.

Se remiten catálogos á quien los solicite y se don grandes facilidades para el pago á los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

Dirigir los pedidos á Guillermo Arnáiz, Santocildes, 6, Burgos.

Metales.

Bañado, plomo, cobre, aluminio, etc., regalo de anillo, alpaca, níquel, etc., etc., en chapa, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Puro manganeso, hierro, fierro-álcalico, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcobión», acetileno disuelto. Lámparas para minas, geómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de productos químicos.

BONIFACIO LOPEZ

Calle Vía, núm. 43, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

Hémoglobina

VINO Y JARABE Deschiens

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

TRADE MARK

CONOCIDA EN TODO EL MUNDO

Las máquinas de afeitar GILLETTE son únicas por su perfección

Las cuchillas GILLETTE no necesitan afilarse ni suavizarse

GILLETTE SAFETY RAZOR.—Fernandor, 6.—MADRID.

Sanatorio quirúrgico del doctor Maura.—Santander

Teléfono número 401

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 50 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

CALLOS

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?

Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compré hoy mismo un tarrito de

UNGÜENTO MÁGICO

en tres días le extirpará los callos, juanetes, olos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 125 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.—Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES • TALAR Y PAISANO